Nota DC-DNCP N° 087/2017.

San Lorenzo, 12 de setiembre de 2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a Usted, con el objeto de solicitar la publicación en forma anticipada, al cumplimiento del plazo establecido (10 días hábiles) en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, del Código de Contratación perteneciente al Llamado a **"RECARGA DE EXTINTORES", CONTRATACIÓN DIRECTA, CONTRATO ABIERTO - CÓD. 25, I.D. N° 326.929**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, considerando el Artículo 34 (último párrafo) del Decreto N° 7434/11.

El pedido se realiza teniendo en cuenta que un solo Oferente se presentó a la apertura, habiéndose realizado una prórroga de apertura de sobres, para proveer los sèrvicios de recarga de extintores y atendiendo a la urgencia de contar con la recarga de los cilindros, teniendo en cuenta que muchos de ellos están en vencimiento en el mes de setiembre, siendo la notificación de Adjudicación cursada, en vista a la urgencia de contar con dichos, para salvaguardar los intereses de la institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones